

EL IMPUESTO EXTRAORDINARIO SOBRE LOS BIENES PATRIMONIALES DE LAS IGLESIAS

Aspecto práctico de la cuestión

Próximo a espirar el plazo que la ley concede a las personas jurídicas (llamadas aquí Iglesias y Corporaciones religiosas) para presentar en las oficinas liquidadoras del impuesto de derechos reales las relaciones de bienes que posean, bien entendido que transcurrido dicho plazo sin haber cumplido con tal requisito, se procederá a la investigación de los bienes e incurrirán en las responsabilidades que determina la ley, como de recordarse en anuncios de carácter oficial, consideramos tiempo perdido el entretenernos en disquisiciones más o menos fundadas, mejor o peor interpretadas en el orden de las teorías, y vamos a ofrecer escuetamente la cuestión, tal cual se ofrece en la práctica.

Derecho civil vigente

El artículo 38 de dicho Código establece: «Las personas jurídicas pueden adquirir y poseer bienes de todas clases, así como contraer obligaciones y ejercer acciones civiles o criminales, confor- me a las leyes y reglas de su constitución.» La Iglesia se regirá en este punto por lo concordado entre ambas potestades etc.

Lo concordado entre Su Santidad y Su Magestad Católicos, el 16 de Marzo de 1851, ratificado por ambas potestades en 23 y 1.º de Abril, respectivamente, ya vimos que fué el reconocimiento de la Religión Católica, Apostólica, Romana, como la única de la nación española, con todos los derechos y prerrogativas de que debe gozar según la ley de Dios y lo dispuesto por los sagrados cánones.

Por los artículos 40 y 41 del expresado Concordato se reconoce a la Iglesia Católica, Apostólica el derecho de adquirir por cualquier título legítimo, obligándose el Estado a respetar solemnemente su propiedad en todo lo que en la fecha del Concordato poseía y lo que en adelante adquiriera.

El Concilio de Trento que por Real Cédula de 12 de Julio de 1564, entró a formar parte de la legislación española vigente al tiempo de concertarse los pactos concordados de 1851, declaró como derecho nativo de la Santa Iglesia Católica Apostólica la inmunidad real de sus bienes, como efecto inmediato de su condición de sociedad soberana e independiente, lo cual requiere medios propios de vida, que no puede subordinar a ningún otro poder, porque lo ha recibido del Único que pudo decir al crearla «Data est mihi omnia potestas» etc, y sería tanto como apostatar de su fé entregar en manos de quien está obligado a reconocer su autoridad lo que es y fué siempre doctrina invariable de las leyes y disposiciones canónicas.

Tan no es caso en duda jamás este derecho por nuestros príncipes cristianos, que el Concordato de 1737 el Rey don Felipe V. recurrió a la autoridad del Santo Padre Clemente XIII sometiendo las proposiciones que formó el señor don José Rodrigo Villapando, Marqués de la Compuerta, su Ministro en tiempo del anterior Pontífice Clemente XI, para que, dejando a salvo la inmunidad y libertad eclesiástica, la autoridad y jurisdicción de la Silla apostólica, y sin perjuicio de las mismas Iglesias, se pudieran gravar no ya los bienes de la Iglesia, sino los bienes patrimoniales de los obispos con tributos ordinarios, aliviando los que ya pesaban sobre los bienes de los legos, según se estableció con todas esas salvaciones en el artículo 8.º de dicho Concordato.

Consecuencias y contradicciones

Luego la legislación vigente en España al tiempo de publicarse la ley tributaria de 29 de Diciembre de 1910, y Reglamento provisional aclaratorio de la misma de Abril de este año, reconoce los derechos primordiales de la Iglesia en cuanto a la propiedad de sus bienes, por razón del alto destino que tienen, esto es el culto de la Divinidad, tal como lo profesa y enseña nuestra Santa Madre la Iglesia Católica, Apostólica, única de la nación española.

Y aquí las contradicciones. Es imposible gobernar con leyes contradictorias, sobre todo cuando emanan de sociedades ordenadoras de la vida jurídica y moral del hombre, como son la sociedad civil, y la Santa Iglesia, fundada por Jesucristo para perpetuar en la humanidad, y a través de los siglos, los frutos de nuestra redención, sellada con su sangre en las alturas del Calvario.

Obligados a dar al César lo que es del César, sin regatar a Dios lo que es de Dios, es imposible en conciencia salvar a los legos de la responsabilidad que imponen las leyes del orden temporal no se armonizan con las leyes del orden sobrenatural y divino. Como se exige a una corporación, a una entidad jurídica en el orden religioso, el cumplimiento de leyes que imponen que pueden traducirse en violación o ataque de la impunidad real reconocida a los bienes consagrados al culto de Dios, ¿y cómo si en todo tiempo se reconocía la necesidad de buscar la armonía y la armonía entre la potestad civil y la potestad eclesiástica, tratándose de materias mixtas, sujetas bajo ciertos conceptos a leyes emanadas de las potestades, hoy se emanan de la potestad civil, y se exige de los subordinados obedecer al César sin ofensa de Dios, que es la suprema autoridad, de donde deriva toda otra autoridad?

Responsabilidades

Antes de iniciar las penas en que se incurre por la transgresión, recordaremos la doctrina de la Iglesia.

Entre los errores más principales de nuestra época, comprendidos en el Sillabus, encontramos bajo el número 30: «La inmunidad de la Iglesia y de las personas eclesiásticas trae su origen del derecho civil.»

Otro error: «La Iglesia no es una verdadera y perfecta sociedad, completamente libre, ni está provista de sus propios y constantes derechos que le confiere su divino Fundador; antes bien corresponde a la potestad civil definir cuáles sean los derechos de la Iglesia, y los límites dentro de los cuales puede ejercerlos.» Error 19. Error 43: «La protesta secular tiene el derecho de rescindir, declarar nulos y anular, sin consentimiento de la Sede Apostólica, y aún contra sus mismas reclamaciones, los tratados solemnemente (llamados Concordatos) con la Sede Apostólica en orden al uso de los derechos concernientes a la inmunidad eclesiástica.»

Bajo el número 53 de los errores catalogados en el Sillabus, refiriéndose al gobierno temporal, se condena el que éste «pueda igualmente extinguir completamente las comunidades religiosas, como así mismo las iglesias, colegios y los beneficios simples, aun los de derecho de patronato, y sujetar y reivindicar sus bienes y rentas a la administración y arbitrio de la potestad civil.»

Otro error, el número 10, condenado en la encíclica «Quanta Cura», es este: «La excomunión pronunciada por el Concilio de Trento y por los Romanos Pontífices, contra los invasores y usurpadores de los derechos y bienes de la Iglesia, se funda en la confusión del orden espiritual con el orden civil y político para obtener un beneficio puramente mundano. Después de todos estos precedentes canónicos viene la Constitución «Apostolicae Sedis» a declarar vigente bajo el grupo V. «La excomunión reservada al Romano Pontífice contra los usurpadores de cualquiera bienes o derechos eclesiásticos, impuesta por el Santo Concilio de Trento en la Ses. 22 capítulo XI. Además se comprende en el grupo I.º número 8. de las reservadas al Romano Pontífice de modo especial.»

Solución que se impone por necesidad de conciencia

En vista de tales precedentes canónicos que cuentan con la expresa sanción del artículo 38 del Código civil en relación con el 1976, que al declarar derogados todos los cuerpos legales, usos y costumbres que constituyen el derecho civil común en todas las materias que son objeto del Código, exceptuando las leyes que en el mismo se declaren subsistentes, cualquiera se podrá decir a sí mismo si licitamente, y sin incurrir en censura eclesiástica puede a espaldas de la autoridad del Soberano Pontífice que rige la Iglesia de Jesucristo, subordinar a tributación los bienes consagrados al culto católico, presentando unas relaciones, que sin estar comprendidas en pactos concordados, pudieran traducirse en renuncia expresa o tácita del derecho de inmunidad, cuya tutela incumbe en primer término al derecho divino, pleno en su contenido, inmediato en todas las Iglesias del mundo católico, confiado al Vicario de Jesucristo en la tierra.

Se impone, por consiguiente, la solución contenida en la bula de Su Santidad León XIII «Arcanum divine sapientiae»: «Nadie duda que el fundador de la Iglesia, Jesucristo, quiso que la potestad sagrada fuese distinta de la civil... in tunc rebus que sint, diversa licet ratione, «compagnia juris et iudicij, altera, cui sunt humana tradita, oportetque congruenter ab altera penderet, cui sunt celestia concedita.» Eo es lo que dicta e impone la conveniencia de la potestad civil y la potestad eclesiástica, distintas, pero no contradictorias, e incompatibles entre sí, sino perfecta y necesariamente conciliables, como lo son el cuerpo y el alma racional, como lo son la materia y la forma sustancial, como lo es la naturaleza humana con todas sus flaquezas en el orden puramente humano, pero susceptible por gracia divina del orden sobrenatural. No es posible ni saber su conciencia anticiparse a la resolución provocada por la exposición del Ilustre Episcopado español al Excmo. señor Ministro de Hacienda para que se mantengan las relaciones de cordialidad, que en algún tiempo ni en ninguna hora deben alegarse por los que si tienen la potestad de regirnos en el orden temporal, están obligados a no perder nunca de vista el orden eterno.

«Será de mayor eficacia la conminación hecha por los liquidadores, en cumplimiento de sus deberes oficiales, que el sagrado deber de los Pastores de cumplir los suyos respectivos, de dejarse sacrificar antes que sacrificar a Cristo?»

JOSÉ MARÍA PÉREZ VALDIVIA
Abogado

Notas municipales

Don José Viciara Porras solicita del Ayuntamiento se eliminen del presupuesto para 1912, los gravámenes acordados sobre los bultos que contienen abonos químicos.

Así mismo don Eduardo Carmona y don Manuel Calderín, solicitan se eliminen del próximo presupuesto los derechos sobre los bultos que contienen primeras materias para abonos.

La Comandancia de Marina de este puerto interesa de la Alcaldía designe un médico de la beneficencia municipal, para que asista hoy a aquel juzgado a fin de practicar un reconocimiento.

El soldado de la quinta del año actual, José Giménez Estrada, hijo de José Gi-

ménez Martínez y de Carmen Estrada Callejón, natural de Cabo de Gata y habitante en la calle de Atarazanas, de dicha barriada, debe presentarse a la mayor brevedad en el negociado de quintas del Ayuntamiento, para notificarle un urgente asunto que le interesa.

El Sindicato de riesgos de esta capital dirigió ayer un oficio a la Alcaldía, interesando se haga público que de el día primero al quince de Octubre, estará expuesto en aquel centro, el censo electoral que ha de regir para el año agrícola de 1911 a 1912.

Commemoración patriótica

Entre los cultos del mes de Octubre, dedicados a la Virgen del Rosario, destiella la procesión que anualmente, y de tiempo antiguo, se celebra el primer domingo del mes. Esta procesión evoca un hecho glorioso de nuestra historia militar y tiene en el punto de partida en la más alta ocasión que vive en los siglos; en el triunfo más glorioso de nuestra Marina de Guerra; en la batalla naval de Lepanto.

Don Juan de Austria, el hijo bastardo del rayo de la guerra, el hermano natural de Felipe II, mandando en jefe las escuadras de España, de Venecia y de los Estados del Pape, coligadas, desbarató el poder naval de los turcos en el golfo de Lepanto.

En aquella gloriosa jornada perdió un brazo el más insigne de nuestros ingenios, don Miguel de Cervantes Saavedra, de quien son las palabras arriba subrayadas.

Aquel celeberrimo triunfo se debió en gran parte a las devotas preces de los cofrades del Rosario, quienes en las horas mismas del combate recorrían las calles de Roma en pidiendo rogativa, pidiendo al Dios de los Ejércitos el vencimiento de las armas cristianas.

DIRECTO PARA NEW YORK

El magnífico y rápido vapor

Arimatea

de la Compañía AUSTRO AMERICANA, llegará a Almería el 29 de los corrientes y saldrá directo para

NEW YORK

Los señores cargadores deberán comprometer hueco para su carga de barriles con la posible anticipación.

Consignatario: M. BERTON.-Boulevard del Principe, 59

Vapores directos para Copenhague

El magnífico y rápido vapor de reciente construcción

MINSK

segundo de esta temporada, llegará fijamente el día 4 de Octubre por el reducido hueco de 2.000 barriles y saldrá directo el mismo día para este mercado.

Estos vapores no toman más barriles que los que vayan provistos de la orden correspondiente, las cuales pueden recogerse en la barraca de D. H. F. FISCHER.

R/S Kobenhavn Frugtauktioner.-COPENHAGUE

NOTA. Esta casa no admite consignaciones directas.

BALNEARIO DE ZUJAR (GRANADA)

Segunda temporada de 1.º de Septiembre a 31 de Octubre

Inmejorables para el tratamiento de las enfermedades Reumáticas, Nerviosas y de la piel; estados catarrálicos y eliminación del mercurio (Avarias), clasificadas por métodos científicos y nitrogenadas por su temperatura de 38 a 49 grados (según los nacimientos).

Por su asombrosa cantidad 6.989 litros por minuto. Su enorme radioactividad 1.216'05 voltios.

Lo barato de sus tarifas, su moderna instalación y lo cercano al ferrocarril, colocan a este Balneario en condiciones para proclamarse el primero entre los españoles. Al objeto de dar facilidades, la dirección ha montado, a más del servicio de carrujes y tartanas a la llegada de los trenes, un

SERVICIO DE AUTOMÓVILES

Para mayor éxito y garantía, se ha colocado al frente el conocido mecánico don Eduardo Molina, dueño del garage de la Gran Vía, y representante en Granada de la marca BERLETT.

Los balnearios, antiguo y moderno; este último construido recientemente, tomando como modelos los célebres de WIESBADEN (Alemania) y AIX LA CHEPELLE (Prusia).

Capilla católica, parque, casino, recreos, sitio de admirable orientación y sano. Dos hoteles, con pensión completa, desde cuatro pesetas. Comedores de primera, de vestidas separadas, restaurant y de segunda. Cocina francesa, italiana y española.

ZUJAR es el balneario más económico de Andalucía

Pedid folletos y avisad vuestras llegadas, al Administrador, residente en el Balneario

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina

El magnífico transatlántico de la Compañía AUSTRO AMERICANA

FRANCESCA

saldrá del puerto de Almería el día 30 de Septiembre de 1911, para BUENOS AIRES con escalas en Las Palmas (Canarias), Río de Janeiro, Santos (Brasil) y Montevideo admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clases. Admite carga en frigorífico y helada para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Precio del pasaje: 40 duros

NOTA.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y enviar sus documentos con bastante anticipación.

Para más informes su Consignatario M. BERTON, Boulevard del Principe, 59.

Así lo proclamó el Santo Pontífice Pío V, que a la sazón regía la Iglesia, y a quien divina inspiración y alado mensajero comunicaron la célebre victoria en el mismo instante de obtenerse.

Para dar gracias al cielo por tanta ciencia y en memoria de tan inmenso beneficio, el mismo Santo Pontífice instituyó la Fiesta y Procesión del Rosario en todo el orbe cristiano.

Al asociarnos a ese acto religioso y pasear por las calles de la ciudad, en devota procesión, la Imagen y estandartes del Rosario, no hacemos más que celebrar la fiesta aniversaria y conmemorar uno de los episodios más culminantes y gloriosos de nuestra historia militar.

Para que a la nota patriótica se junte la impresión de lo tierno, cándido, angélico, bello, devoto y poético, niñas vestidas de blanco llevarán en la Procesión quince estandartes, representando los quince Misterios del Rosario.

Todos los católicos de Almería, en particular aquellos cristianos prácticos interesados en el crecimiento de la piedad en el pueblo, quedan invitados a esta devota y patriótica manifestación de fé, y a todos se ruega, con el mayor empeño, se esfuerzen por dar una prueba externa de sus sentimientos cristianos, contraponiéndolos a la impiedad y desmoralización reinantes, causas de la ruina de la patria.

S. QURÓS.

Notas de sociedad

En el tren correo de hoy saldrá para Granada, con objeto de continuar sus estudios, el aventajado alumno de esta Instituto don Ricardo García López, a quien deseamos feliz viaje y muchos triunfos en su carrera.

Mañana, festividad de San Miguel Arcángel, celebran sus días la señora de Donoso, viuda de Espinar, y los señores García Algarra, Paraita, García Fernández, Rodríguez Ferrer, García López, Id-

ñez, García Langlo, Pérez García, Rodríguez Maldonado, Villegas, Naveros, Martínez Granados, López, Vigar, González, Iglesias, Burgos, Giménez, Zea, Barrios, Espinar, Suero, Moreno, Vidal, Almansa, Martín, Luque, Martín Cruz, Gómez, Rull, Cacho y Meca, a todos los cuales enviamos nuestra felicitación más sincera.

Con objeto de asistir a los juegos florales de Guadix, en los que actuará de mantenedor nuestro ilustre paisano el elocuente orador sagrado don José Domínguez, hoy salen para dicha ciudad el secretario del Ayuntamiento don David Estevan, el magistrado don José Porcel y el médico don Eduardo Pérez Cano.

Ha marchado a Gérgal el presbítero don Alberto Plaza Martínez.

Don Francisco Paniagua, ha sido ascendido a oficial del Banco de España, con destino en la sucursal de Almería.

Felicidades a tan inteligente empleado, tanto por su merecido ascenso, cuanto por continuar entre nosotros prestando sus servicios.

Nuestros regalos

Advertimos a nuestros lectores, que el canje de cupones por los resguardos correspondientes, para optar a los regalos que tenemos ofrecidos en el trimestre actual, sólo podrá efectuarse hasta las seis de la tarde del día de mañana, ya que al siguiente se verificará el sorteo de la lotería nacional, que ha de servir para la adjudicación de dichos regalos, con arreglo a las condiciones anunciadas.

EL SUCESO DE AYER

Una mujer se da 16 puñaladas

Ayer, en las primeras horas de la mañana, ocurrió un horrible suceso en la calle del Milagro.

Proximamente a las cinco y media, los cabos de la guardia municipal Corriz y Núñez vieron en dicho sitio, frente a la casa donde desde hace largos años existía expuesta a la pública veneración un imagen de la Virgen del Milagro, una mujer tendida en el suelo, revoloteándose con horribles convulsiones en medio de un gran charco de sangre.

Contestando a las preguntas que los agentes de la autoridad hubieron de hacerla, la desgraciada mujer dijo que ella misma se había producido las heridas que padecía.

Poco después fué trasladada la mujer al hospital, en una camilla.

Es una loca

Francisca Sánchez Domínguez, que así se llama la suicida, tiene 46 años de edad y habita en la calle del Clarín con su esposo, Enrique Sánchez Sabio, y sus cinco hijos Emilio, María, Francisca, Leonor y Enrique.

Es persona de buenos antecedentes, y puede asegurarse que sólo la perturbación de sus facultades mentales ha sido la causa de que adoptase resolución tan extrema.

Nosotros tuvimos ocasión de comprobar ayer que Francisco, cuyo estado de salud es muy malo desde hace algún tiempo, salió recientemente del Hospital, donde permaneció una larga temporada.

Después, lejos de mejorar, Francisca fué empeorando día por día y en más de una ocasión se le oyó lamentarse de su estado y manifestar deseos de quitarse la vida.

Algunas personas que conocen a Francisca nos dijeron que ésta padecía frecuentes ataques de histerismo.

Cómo ocurrió el hecho

Ayer, a penas había amanecido, Francisca, que hallábase indudablemente bajo la influencia de uno de esos ataques, salió sin ser vista de su domicilio, dirigiéndose a la calle del Milagro.

Al llegar frente a la imagen de esta nombre, se arrojó y con una navaja barbera que había quitado a su marido dióse hasta dieciséis cortes en el vientre.

Debilidad ya por la gran cantidad de sangre que había perdido, la infeliz se arrojó hasta la ventana de la habitación donde está la imagen de la Virgen y arrojó dentro la navaja con que habíase causado las heridas.

Curación

A la Francisca prestaron auxilio en el Hospital el médico de guardia don Antonio García García y el practicante señor Bonillo, quienes apreciaron dieciséis heridas, una de ellas penetrante, de 23 centímetros de extensión, que secciona por varias partes el intestino delgado.

Las otras son más superficiales, aunque algunas de ellas también tienen gravedad.

El Juzgado

Poco después de ocurrir el suceso, el juez de instrucción, señor Esteva, y el escribano de guardia, señor Moreno Basso, estuvieron practicando las diligencias oportunas.

Hablado con Francisca

Al oscurecer visitamos a la enferma en la sala de Santa María, del Hospital, donde se halla instalada, y con voz debilitada que a penas podíamos percibir, nos dijo que ella misma se había ocasionado las heridas.

—Mi marido—agregó—no es culpable de nada. Hace poco estubo aquí para verme.

El estado de la enferma era tan grave, que no nos atrevimos a molestarla con nuevas preguntas.

Anoche, a última hora, Francisca continuaba en muy mal estado.

LA INDEPENDENCIA es el periódico de mayor circulación y de más completa información telegráfica de Almería.

MINERIA

Cesión de registros

Doña Clotilde Alcántara Varo, vecina de Orán, ha cedido a favor de don Federico Moll los registros de que es autora titulados «Clotilde» número 31.388; «Jerusalén» número 31.752; «Matilde» número 31.753; «Dulce Nombre de Jesús» número 31.774, de mineral de mercurio; y «San José» número 31.751, de mineral de plomo, todos del término de Berja.

Carta de pago

Don José Valverde Martínez ha presentado una carta de pago acreditativa de haber continuado el depósito correspondiente para responder de las operaciones facultativas que hayan de practicarse en el registro de que es autor titulado «Estrella Polar», número 32.003, del término de Doña María.

Renuncia

Doña María Caparrós Murcia renunció ayer al registro de su propiedad titulado «Galla y Obra», número 31.801, del término de Oñula de Castro.

Registro

Don José Valverde Martínez ha solicitado la propiedad de veinte pertenencias de mineral de hierro con el nombre de «Estrella Polar» número 32.003 del término de Doña María en el paraje denominado «Rambala de Morales».

Revista de mercados

Acercos de la situación de los mercados de minerales, en la semana anterior, dice la Revista minera, metalúrgica y de Ingeniería: La firme posición en que se encuentra el plomo se ha puesto en evidencia ahora, pues ninguno de los muchos hechos desfavorables registrados en el mercado de plomo, por el contrario, los consumidores han comprado grandes cantidades y los precios han seguido mejorando considerablemente. No existe signo alguno que haga temer ni que disminuya el consumo, ni que aumenten los suministros, de modo que la situación es excelente.

En Cartagena, según el Boletín de los señores Harrington y Holt, las cotizaciones locales para el plomo han continuado muy firmes, mientras que las de la plata no han cambiado. Las últimas cotizaciones han sido 64.50 reales por quintal de plomo, que al cambio de 27.38 pesetas por L. equivale a 13.4.2 por tonelada de 2.440 libras en puerto de Cartagena. La plata contada se ha pagado a 10.50 reales por onza. En la primera quincena de Septiembre se han exportado por el puerto de Cartagena 516 toneladas de plomo en galápagos, que con lo anteriormente exportado dan un total de 26.256 toneladas desde principio de año.

El mercado de cinc de Londres ha sido muy firme durante la semana, registrándose ligerísimas oscilaciones en los precios. Al principio de semana empezó con poca animación; pero poco a poco se activó por las transacciones, y al final el mercado acusó una gran firmeza. El Sindicato sólo ha ofrecido pequeñas cantidades para las ventas.

Por el puerto de Cartagena se han exportado durante la primera quincena de Septiembre 6.480 toneladas de mineral de cinc, que unidas a lo exportado anteriormente dan un total de 11.167 toneladas.

No se ha registrado mejora alguna en el mercado siderúrgico de Middlesbrough. La situación política no solucionada todavía, causa una gran debilidad en ciertos sectores extranjeros y por ende los especuladores se muestran reservados a las transacciones son importantes, a pesar de las entregas efectuadas y de la reducción de los stocks. Las noticias recibidas de Alemania son más satisfactorias, pero en cambio, las de América no lo son. Hay alguna tendencia en favor del alza considerándose la prosperidad de los mercados del acero. La huelga de Bilbao ha hecho suspender los suministros, pero arreglado el conflicto, no tardará en volver a la normalidad. Los precios, en general, no han cambiado.

LOS REPUBLICANOS CONFORMES

Aunque nosotros no tendríamos inconveniente en suscribirlos, son de un brillante artículo de *El Mundo* estas elocuentísimas palabras:

«Siempre hemos afirmado que los jefes republicanos carecían de aquellas condiciones que pudieran hacerlos temibles, ni siquiera prestigiosos, entre sus correligionarios. Como se desearon el recíproco, no hay entre ellos ninguno que se conserve, ni ante propios ni ante adversarios, aquella autoridad moral que sería precisa para que inquietaran por sí mismos a los elementos monárquicos. Ante los jenezuelos de menor cuantía, los que tienen arrojadas las funciones odiosas, se hallan bastante faltos de prestigio; son inferiores a los monárquicos, no sólo en número, sino en capacidad, en cultura y en concepto público.»

Notas militares

El primer teniente de la Guardia civil don Juan Morcillo ha llegado a esta capital.

Se encuentra en Almería nuestro paisano el teniente de caballería don Isidro Coromina.

Le han sido concedidos seis meses de licencia para diversos puntos, entre ellos Almería, al general de brigada don Leonardo González.

El teniente de Administración militar don Francisco Ruano Ubeda se encuentra en Almería.

El teniente coronel jefe de la caja de reclutas de Huelva-Oviedo, don Enrique Reyes ha sido declarado excedente.

Internado de maestros

Existe en las escuelas del Ave María de Granada, desde hace seis años, un internado de maestros, en el cual, por la modesta pensión de una peseta, se da a los que aspiran al magisterio: habitación en un hermoso cermen, alimentación sana y abundante, enseñanza de todas las asignaturas que se cursan en los tres primeros años de la carrera y educación pedagógica y cristiana.

Los que aspiran a entrar de las ventajas de dicho internado diríjanse al director de las escuelas del Ave María, en Granada, antes de comenzar el curso en el 1.º de Octubre, quien les facilitará toda clase de informes.

INFORMACION TELEGRAFICA

(DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES)

LA POLITICA

Canalejas y García Prieto.— Conversaciones diplomáticas

Madrid, 27.—El jefe del Gobierno, señor Canalejas, que se encuentra restablecido de la leve indisposición que ayer le retuvo en cama, despachó hoy con el rey. Al salir del regio alcazar, dirigióse al ministerio de la Gobernación, donde recibió la visita del ministro de Estado, señor García Prieto, quien le dijo, que según cree, á fines de la actual semana continuará las conversaciones que mantenia con el embajador de Francia en Madrid, Mr. Geoffroy, sobre los asuntos mogrebinos.

Informaciones de Barroso

Madrid, 27.—El ministro de la Gobernación, señor Barroso, al hablar hoy con los periodistas que á diario visitan, díjoles que en la península no ocurre novedad saliente. Refiriéndose á Bilbao, aseguró que los obreros de dicha ciudad han manifestado al capitán general de aquella región, señor Aguilár, que están conformes con que los patronos seleccionen á quienes deseen admitir para proporcionarles trabajo.

Después desmintió que sea exacto estudio una combinación de gobernadores civiles.

El Congreso de protección á la infancia.—Latour señalado.

Madrid, 27.—Procedente de Berlín, donde ha representado á España en el Congreso de protección á la infancia que en aquella capital acaba de celebrarse, regresó hoy á esta corte el doctor Tolosa Latour.

Este se muestra satisfechísimo de la altura en que España ha quedado en dicho Congreso.

El Consejo de Estado

Madrid, 27.—Hoy se reunió el Consejo de Estado para tratar de los créditos que tienen pedidos los ministerios de Guerra y Fomento.

Audiencia regia.—El general Weyler

Madrid, 27.—En la audiencia hoy concedida por el rey, vióse á muchos militares, entre ellos al capitán general de Cataluña señor Weyler.

Este manifestó al soberano que sólo ha venido para saludarle con ocasión del cumpleaños de la reina doña Victoria, pues seguidamente regresará á Barcelona.

El general Palleto.—Ejercicios de tiro

Madrid, 27.—El señor general Palleto, que se encuentra en esta corte, regresará en breve á Palma de Mallorca, para presenciar los ejercicios de tiro que efectuarán las fuerzas de aquella guarnición.

Los concursos hípicos y los oficiales del ejército

Madrid, 27.—Se ha dispuesto que en lo sucesivo, los oficiales del ejército asistan á los concursos hípicos cuando el servicio se lo permita.

Visitas á Canalejas

Madrid, 27.—El jefe del Gobierno, señor Canalejas, fué visitadísimo hoy en su despacho de la Presidencia del Consejo de ministros.

Entre los personajes que fueron á verle para interesarse por el estado de su salud, hallábase el presidente del Congreso, señor conde de Romanones; el ex-ministro conservador, señor Rodríguez Sampedro, y el Obispo de León, señor Cardona.

Los asuntos del Canal de Isabel II.—Cocheros y fondistas

Madrid, 27.—El ministro de Fomento, señor Gasset, conferenció hoy con el comisario regio del Canal de Isabel II, señor Mellado, sobre asuntos que se relacionan con dicho canal.

También conferenciaron con el señor Gasset dos comisiones, una de cocheros y otra de fondistas, aquéllas para quejarse de que se les suspendieran las licencias al declararse en huelga recientemente, y los segundos para pedir que se les exima del impuesto de inquilinato.

Créditos aprobados

Madrid, 27.—En su reunión de hoy, el Consejo de Estado aprobó los créditos pedidos por los ministerios de la Guerra y de Marina para cubrir atenciones motivadas por la campaña de Melilla.

García Aliz

Madrid, 27.—El ex ministro conservador señor García Aliz continúa gravemente enfermo.

Lo que dice «El Imparcial» sobre las negociaciones franco-alemanas

Madrid, 27.—En su número de hoy, tratando de las negociaciones que actualmente siguen los Gabinetes de España y Francia sobre los asuntos mogrebinos, dice «El Imparcial» que se nos reconozca el derecho de protectorado en la zona de influencia que los tratados señalan en Marruecos, en las mismas condiciones que á la vecina República en el resto de aquel imperio.

Los hilanderos de Murcia y la combinación de gobernadores

Madrid, 27.—El ministro de la Gobernación, señor Barroso, manifestó esta tarde á los periodistas que los hilanderos de Murcia se han declarado en huelga. También díjoles que la anunciada combinación de gobernadores civiles, no se refiere á las provincias que han indicado algunos periódicos.

Consejo aplazado

Madrid, 27.—El Consejo de ministros que anunciábase para mañana, ha sido aplazado hasta el viernes, día en que espérase está completamente restablecido el jefe del Gabinete, señor Canalejas.

A ninguno

Madrid, 27.—Comentando en su número de hoy «El País» que el partido republicano se halla fraccionado en más de diez grupos, pregunta á cual de éstos se irán las clases medias en el caso de que llegaran á querer la instauración de la República en España.

La alcaldía de Barcelona y «La Epoca»

Madrid, 27.—«La Epoca» excita esta noche al jefe del Gobierno, señor Canalejas, para que sustituya en la alcaldía de Barcelona al señor marqués de Marianao, alegando que éste sólo figura nominalmente en su cargo, dejando el ayuntamiento de aquella ciudad en manos de los radicales.

De Melilla

Tranquilidad.—El «Cataluña».—Moros á las avanzadas.—Función benéfica

Madrid, 27.—Dicen de Melilla que en aquella plaza es absoluta la tranquilidad. El crucero «Cataluña» ha zarpado hoy con rumbo á Cartagena.

Los moros pertenecientes á la policía indígena, terminada ya la pascua del Ramadán, han marchado á nuestras posiciones avanzadas.

Se ha efectuado una función benéfica de los heridos en los últimos combates, ascendiendo los ingresos que obtuvieron á mil docientos pesetas.

Prepárase otra función con igual benéfico objeto.

Teniente fallecido

Madrid, 27.—Un despacho oficial de Melilla participa queha fallecido en aquella plaza el teniente de infantería don Antonio Gómez García, el cual resultó herido gravemente en el combate que el día 20 anterior sostuvieron nuestras tropas contra la harca enemiga.

DE TODA ESPAÑA

Madrid

Bolsa	
4 0/0 Perpetuo interior.....	84.55
4 0/0 Pequeños.....	85.50
4 0/0 Fin corriente.....	84.30
4 0/0 Amortizable.....	95.35
4 0/0 Pequeños.....	101.35
Cédulas Hipotecarias del 4 por 100.....	600.00
Banco de España.....	449.00
Banco Hispano Americano.....	000.00
Arrendataria de Tabacos.....	000.00
Azucareras preferentes.....	47.25
Idem ordinarias.....	00.00
Obligaciones de Idem.....	00.00
Frances París.....	9.00
Libras Londres.....	27.41

Caida mortal

Madrid, 27.—En la calle del Conde Duque, de esta corte, ocurrió hoy una sensible desgracia, que impresionó hondamente al vecindario de aquella vía. Una mujer que hallábase tendiendo ropa en las ventanas del último piso de una casa de dicha calle, cayó al patio, matándose.

Don Alfonso de Orleans

Madrid, 27.—En el su després llegó hoy á esta corte el infante don Alfonso de Orleans, quien ha saludado á los reyes, que acogieronle muy cariñosamente. Don Alfonso marchará mañana á Melilla, para incorporarse al regimiento infantería de San Fernando, que manda el coronel señor Primo de Rivera, á cuyas órdenes ha sido destinado.

Cortesía municipal

Madrid, 27.—El alcalde de esta corte, señor Francos Rodríguez, ha telegrafado al de París, testimoniándole el pésame de la Corporación que preside por la catástrofe ocurrida en el acorazado francés «Liberté».

La apertura del curso universitario

Madrid, 27.—La apertura del curso académico en esta Universidad, será presidida por el ministro de Instrucción pública, señor Jimeno.

Guiebras de los viejos grutitos

Madrid, 27.—Un novillero que hoy regresaba á esta corte en los topes de un vagón, fué arrollado por el convoy cerca de la estación del norte, resultando con las piernas destrozadas.

El infeliz hallase en gravísimo estado.

Diputado procesado

Madrid, 27.—Se ha declarado procesado al diputado provincial socialista Largo Caballero, en cuyo domicilio se han encontrado proclamas revolucionarias.

El proceso lo sigue la autoridad militar.

Catedrático en libertad

Madrid, 27.—Esta tarde, á las tres y media, presentóse en la cárcel modelo de esta corte el juez militar señor Calvet, quien participó al catedrático señor Besteiro que habíase sobreesido á la causa que se le instruya.

Dicho catedrático fué puesto en libertad seguidamente.

Sevilla

La huelga de doradores
Sevilla, 27.—Continúan practicándose gestiones para que termine la huelga en que están los obreros doradores.

Funerales por Luca de Tena

Objetos artísticos
Sevilla, 27.—En la capilla de la Virgen de los Reyes, de esta catedral, celebráronse hoy solemnes funerales en sufragio del alma del exalcalde de Sevilla don Cayetano Luca de Tena.

El capellán del monasterio de San Isidro se ha negado á recibir los objetos encontrados por don Amador de los Ríos en las ruinas de Itálica.

Dichos objetos se instalarán en el Ayuntamiento de esta ciudad, hasta que el Gobierno resuelva lo procedente.

Objetos antiguos.—Marejada escolar

Sevilla, 27.—Se ha ordenado al alcalde de Santiponce que habilite un local para instalar en él los objetos antiguos encontrados recientemente en las ruinas de Itálica.

En la Facultad de Medicina adviértese gran marejada por creer los estudiantes que en los exámenes que están efectuándose han cometido irregularidades.

Barcelona

Una conferencia.—Aniversario.—Excursión aplazada.—Diversas noticias

Barcelona, 27.—Hoy celebraron una conferencia, á la que se concede importancia, el alcalde de esta ciudad, señor marqués de Marianas, y el señor Sarracina.

Contra lo que se anunció, no se ha celebrado el aniversario de la terminación de la línea férrea de Barcelona á Zaragoza.

Ha sido aplazada la excursión que proyectaban realizar los jaimistas.

En Vendrell, según informes de aquella localidad, se ha normalizado la vida.

Se han aprobado las bases para la mancomunada catalana, que definitivamente quedarán sancionadas en la asamblea que el próximo día dieciséis ha de celebrarse con ese objeto.

Es comentadísima una conferencia que hoy tuvieron el secretario de la policía, el fiscal y el juez especial que entiende en el sumario relativo á la última huelga que aquí se declaró.

Han sido autorizadas las romerías proyectadas por las órdenes terciarias al monasterio de Montserrat. Continúan practicándose activos trabajos para conseguir la unión de las fuerzas monárquicas en las próximas elecciones municipales.

Coruña

Ejercicios de tiro

Ferrol, 27.—Los ejercicios de tiro realizados por la artillería en la entrada de esta bahía, han tenido un resultado muy satisfactorio.

Valladolid

Juegos florales

Valladolid, 27.—En el teatro Calderón de esta ciudad, se han celebrado con gran brillantez los juegos florales aquí organizados.

Guipúzcoa

General fallecido.—La huelga de Pasajes.—Regatas

San Sebastián, 27.—Ha fallecido en esta ciudad el general de brigada señor Girón, cuyos restos serán trasladados á Madrid.

Los descargadores de los muelles de Pasajes continúan en huelga. En las regatas aquí efectuadas hoy, los balanderos que en ellas tomaron parte llegaron á la meta por este orden: «Paquete», «Dóriga», «Isabelita», «Luchana», «Bocarta» y «Papos».

Valencia

Disolución de sociedades obreras

Valencia, 27.—En cumplimiento de órdenes del capitán general de esta región, señor Echagüé, han quedado disueltas once sociedades obreras aquí constituidas.

Solemnes funerales

Valencia, 27.—Se han celebrado en esta ciudad solemnes funerales por el alma del Juez de Saca, señor López de Rueda, asesinado en Callera por las turbas revolucionarias.

Al acto asistió un inmenso gentío, entre el cual figuraba lo más distinguido de Valencia.

Alicante

Muerte de un obrero

Alicante, 27.—Notician de Crevillente que hoy fué alcanzado por el volante de una fábrica de harinas de aquella localidad un obrero, el cual resultó muerto.

Córdoba

Toros

Córdoba, 27.—Hoy se lidiaron aquí novillos de Anastasio Martín.

Manolete II, Cocherito II y Sarranito quedaron bien.

Zaragoza

Chirlota sorprendido.—Un espadista que paga

Zaragoza, 27.—Hoy fué sorprendida una chirlota en esta capital, quedando detenidos varios puntos que en ella actuaban.

La policía detuvo también á un espadista barcelonés, al cual se le impuso una multa de quinientas pesetas, que pagó, marchándose á Barcelona seguidamente.

Hundimiento en una fábrica. Varios heridos.—Sociedades clausuradas.—Un envoltorio.—El túnel de Canfranc

Zaragoza, 27.—Notifican de Gallu que en una fábrica de conservas de aquel pueblo, hundióse hoy el piso principal de

la misma, donde trabajaban cincuenta obreros, las cuales quedaron envueltas entre los escombros y las vigas que rompieron, resultando varias de aquéllas heridas, una gravemente.

Se ha decretado la clausura de varias sociedades obreras establecidas en esta capital.

En la ribera del Ebro encontráse hoy un envoltorio, con dinamita, grasas y una mocha para producir incendios.

Créese que alguien dejó en dicho lugar el envoltorio por temor á que lo hallaran en su domicilio.

Continúan las obras que se ejecutan en el túnel de Canfranc, habiéndose perforado ya dos mil cuatrocientos metros de galería, mil quinientos de los cuales se han terminado completamente.

En la parte francesa hay dos mil cuatrocientos cincuenta metros perforados. Cálculase que falta un año para terminar por completo las obras, pues aún hay mil cuatrocientos diez metros de galería sin abrir.

Vizcaya

Tranquilidad.—Los obreros que trabajan

Bilbao, 27.—En esta población nótese tranquilidad completa.

En los Altos hornos y La Vizcaya trabajan cuatrocientos treinta obreros no asociados, protegidos por la fuerza pública.

Málaga

Cheques sin cobrar

Málaga, 27.—En las casas de Banca de esta capital existen cheques por valor de más de cinco mil duros sin cobrar, á causa de los últimos sucesos aquí ocurridos con motivo de la pasada huelga.

Badajoz

Toros en Almodralejo

Badajoz, 26.—Dicen de Almodralejo que hoy se lidiaron en aquella plaza toros de Yragua, de Osa y de Vicente Martínez.

Cocherito quedó bien, Mazzantinito superior y Gaona mediano.

Murcia

Toros en Yecla

Murcia, 27.—En la corrida efectuada hoy en Yecla, Chiquito de Begoña estuvo superior y Gordito regular.

Al salir el cuarto toro, los picadores negáronse á trabajar, alegando que los caballos eran muy malos, por lo que el presidente de la corrida ordenó que se llevara otros á la plaza.

Navarra

Vuelco de un automóvil

Pamplona, 29.—Notician de Estella que en aquella carretera volcó hoy un automóvil en el que iban veintidos viajeros, de las cuales resultaron tres gravemente heridos y diez leves.

Del Extranjero

Francia

La catástrofe del «Liberté»

París, 27.—El almirante Belline ha declarado en las columnas de «Le Matin» que la causa de la catástrofe ocurrida en el acorazado «Liberté», consistió en la pólvora especial de un lote de cartuchos del número 65, que había en el depósito de municiones de aquel buque.

Añade el almirante, que los barcos de guerra tienen orden de gastar esos cartuchos en el plazo más breve posible, por ser defectuosísimos.

La cuestión franco-alemana

Lo que dice «Le Matin»

París, 27.—Los periódicos de esta capital lamentáanse de que se retrase la solución de las actuales negociaciones franco-alemanas, y consignan que la tardanza originase por alguna pretensión del ministro germánico de Negocios extranjeros Kinderlen.

Los periódicos parisienses, sin embargo esperan que dichas negociaciones obtendrán en breve una solución.

«Le Matin» dice que la parte relativa al protectorado francés sobre Marruecos tiene quince artículos, todos los cuales han alcanzado unanimidad, menos tres.

Uno de estos se refiere á la supresión de los tribunales consulares.

Añade que el embajador de Francia en Berlín, Mr. Cambón, y el ministro de Negocios extranjeros de Alemania, Mr. Kinderlen, conferenciaron en breve para terminar la redacción del convenio objeto de las negociaciones que siguen, el que será sometido á las deliberaciones del Gabinete de París.

Mejico

Barbaridades de os indios

Madrid, 27.—Despachos de Mejico dicen que los indios insurrectos de aquella república están cometiendo los mayores actos de salvajismo.

Ultimamente saquearon un poblado crucificado en éste á un hombre y degollado á muchas mujeres y niños. A estos los lanzaban al aire, recibiendo los en las puntas de sus lanzas.

Vaticano

Censuras de «L' Osservatore Romano» á un decreto de Jimeno

Roma, 27.—En su número de hoy, «L' Osservatore Romano» censura enérgicamente el último decreto del ministro de Instrucción pública de España, señor Jimeno, sobre enseñanza, afirmando que dicha disposición está en pugna con el Concordato.

Añade que el decreto mixtifica la enseñanza, cuyas tendencias convierte en radicales, á pesar de que en España constituyen los católicos la mayoría inmensa del país.

Portugal

Oficiales y soldados á España

Lisboa, 27.—Por no estar conformes con la política del Gobierno portugués, han emigrado á España setecientos oficiales y soldados del ejército lusitano, lo

cuales se instalarán en la provincia de Zamora.

Alemania

Declaraciones de Kinderlen

Madrid, 27.—Un despacho de Berlín dice que el ministro de Negocios extranjeros de Alemania, Kinderlen, ha dicho al embajador de Francia en aquella capital que el Gobierno germánico acepta las últimas proposiciones del Gabinete de París, en lo que atañe á Marruecos.

LIBRAS ESTERLINAS

Uotización en Almería.

El 27 de Septiembre de 1911.
PAGARON (27.40 cheque.
27.35 á 8 div.
SALVADOR ROMERO y HERMAN
Pasaje del Romero número 10

Los sobres de las cartas

Considerándola de gran interés, reproducimos la siguiente disposición de la Dirección general de Correos y Telégrafos:

«En vista de la diversidad de criterios en los países que forman la Unión Universal de Correos respecto á la circulación de la correspondencia encerrada en sobres cuyo anverso presenta un espacio transparente que permite leer la dirección del envío escrita en la carta, y para evitar reclamaciones de los remitentes, las oficinas españolas de Correos deberán atenderse á las reglas siguientes que indican las prescripciones vigentes en los países que á continuación se expresan:

Austria y Bosnia-Herzegovina y Suiza.—No admiten cartas certificadas dentro de esta clase de sobres. Admiten las ordinarias cuando la faja transparente es paralela á la longitud del sobre; pero no cuando es paralela á la anchura.

Brasil.—No admite esta clase de correspondencia.

Egipto.—No admite los certificados incluidos en los sobres de esta clase.

Gran Bretaña.—Admite los envíos de que se trata; pero sólo cuando la parte transparente es paralela á la longitud del sobre.

Italia.—No admite los certificados incluidos en estos sobres.

Nueva Zelanda.—No admite esta clase de correspondencia.

Países Bajos.—No admite los certificados incluidos en sobres de esta clase.

Desde el recibo de la presente orden, las oficinas de Correos no darán curso á los envíos de que se trata, dirigidos á los países susodichos, que no se ajusten á las condiciones indicadas. Al propio tiempo deberán procurar, por cuantos medios estén á su alcance, que se dé la mayor publicidad á estas disposiciones para conocimiento del público.

Información frutera

Ayer tarde, á las cinco, salió el vapor «Flowergate», conduciendo 7 878 barriles y 122 cajas de almendra para Londres, y 1.697 barriles para Hull.

Después zarpó el vapor «Osmanli», que lleva 10.236 barriles para el mercado de Glasgow.

A las dos de la tarde fondó el vapor «Atlanta», que levó anclas á las once de la noche después de haber estado en sus bodegas 1.000 barriles y docientos medios para Rio Janeiro; 200 barriles y cincuenta medios para Baños Aires; y 100 barriles para Santos.

Casi á la misma hora zarpó el vapor «Seahound», que conduce 5.114 barriles para el mercado de Londres.

A las siete de la mañana permitiósese la entrada en puerto, á libre pláticas al vapor «Luisiana», que hasta la una de la madrugada había tomado 19.433 barriles y 64 medios para New York.

Anoche quedaron en puerto á la carga los siguientes vapores.

CUPON
para optar a los regalos que en el tercer trimestre de 1911 hará LA INDEPENDENCIA a sus favorecedores, con sujeción al resultado que ofrezca el último sorteo de la Lotería Nacional que se verifique en el mes de Septiembre.

Por cada 30 cupones la Administración de LA INDEPENDENCIA entregará un resguardo para optar a dichos regalos.

VIDA JUDICIAL
Señalamientos para hoy
Sección primera.—Causa del juzgado de Almería, sobre contrabando, contra Manuel Blanes Matarrín.
Abogado, señor Blanes; procurador, señor Rada.
Sección segunda.—Causa del Juzgado de Purchena, sobre robo, contra Francisco Rubio López.
Abogado, señor López Pérez; procurador, señor Zapata.

Boletín religioso
Santos de hoy, jueves.— Santos Veneciano, duque de Bohemia y mártir; Exuperio, Salomón y Silvano, obispos y confesores; Simón de Rojas, confesor, trinitario; Santos Eustaquia, virgen; Lioba, virgen y mártir.
La Misa y el Oficio divino son de San Simón de Rojas, confesor, con rito doble y color blanco.
Visita de la Corte de María.— Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, en Santiago.
Santos de mañana viernes.— La Dedicación, obispo y mártir; Grimaldo, presbítero y confesor; Santos Heraclea, Guadalupe y Casco, mártires; Ripsima y compañeras vírgenes y mártires.

CULTOS DE HOY, JUEVES
Vela al Santísimo.— En Santo Domingo, desde las ocho de la mañana a las doce del día, por el turno de señoras para la Adoración y Vela al Santísimo Sacramento del Altar.
Exposición de Su Divina Majestad. En San Sebastián, de cuatro a cinco de la tarde, para la **HORA DE ADORACIÓN** que semanalmente se celebra en la misma.
En la Sagrada Familia, a la terminación de los cultos que comienzan a las seis y media, Exposición de S. D. M., Bendición y Reserva.
Santo Rosario.— Se rezará en todas las parroquias, a las seis y media de la tarde, y al final se hará en la de Santiago el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.
En Santo Domingo, a las siete, con los Misterios cantados.
En el Sagrado Corazón de Jesús, a las seis y media.
En la Sagrada Familia, a la misma hora, exposición de S. D. M., Estación, Santo Rosario, Bendición y Reserva.
Cultos en honor de Nuestra Señora del Rosario.— En la Iglesia de Santo Domingo se celebrarán en el próximo mes de Octubre los siguientes cultos, en honor de la Virgen Santísima del Rosario:
Día 1.º. Fiesta del Santísimo Rosario. A las ocho, Comunion general de ofrades.
A las diez y media, Misa solemne con orquesta y puergerico.
A las seis de la tarde, procesión del Rosario por las calles de Álvarez de Castro, Gerona, Príncipe Alfonso, Lachambre, Ofalia y Sagasta. Al llegar a la estación, se exhibirá S. D. M., se cantará la Estación y se dará la Bendición con el Santísimo.
Jubileo del Rosario.— El día primero se ganarán tantas indulgencias penitenciales cuantas veces se visite la iglesia de Santo Domingo.
Novena.— Comenzará el día 2.º por la mañana, a las ocho, Misa canónica, exposición de S. D. M. y Comunion de los Coros correspondientes.
Por la tarde, a las siete, exposición de Su Divina Majestad, Santo Rosario, Novena, Sermon, Bendición y Reserva con orquesta.
Misa.— Terminada la Novena, seguirá celebrándose el mes de Octubre, por la mañana, a las ocho, Misa canónica con Comunion de los cofrades. Por la tarde, a las siete, exposición, Santo Rosario, Ejercicio, Bendición y Reserva.
Rosario solemne.— El día 29, último Domingo de Octubre, se exhibirá S. D. M. a las nueve. Durará el día, de hora en hora, se rezará por los Coros correspondientes el Rosario entero.
Se terminará con Sermón, Bendición y Reserva.
Los sermones están a cargo del P. Fray Santos Quirós.

Establecimientos benéficos
Hospital
Médico: Don José Arigo Serrano.
Practicante: Don Siniro Rebollo.
Retén.
Practicante: don José Gil.
Casa de socorro
Médico: Don Gabriel de la Cámara.
Practicante: Don Eulilio Murcia.
Retén.
Médico: Don Juan Antonio Martínez Llamas.
Practicante, don Diego Fernández.
La Obrera
Médico: don José Cordero Soroa.
Practicante de guardia: Don Aurelio Díaz Sánchez.
Practicante de retén: don B. Amador Díaz.
Consulta gratuita, a las nueve de la mañana.

MOVIMIENTO MARITIMO
Día 27
Buques admitidos
Vapor italiano «Luisiana», procedente de Nápoles, con carga general y 36 pasajeros de tránsito.
Idem holandés «Iris», procedente de Málaga, con carga general y un pasajero de tránsito.
Idem español «Sagunto», procedente de Valencia, con carga general y 49 pasajeros para este puerto.
Idem «A. Lázaro», procedente de Valencia, con carga general y 26 pasajeros de tránsito.
Idem «Sevilla», procedente de Málaga, con carga general, dos pasajeros de tránsito y uno para este puerto.
Idem «A. Velázquez», procedente de Málaga, con carga general y 10 pasajeros para este puerto.
Idem «San José», procedente de Garrucha, con carga de higos.
Vapor austriaco «Luisiana», procedente de Argel, con carga general y pasajeros.

Idem italiano «Umbria», procedente de Barcelona y Valencia, con carga general y pasajeros.
Idem inglés «Lucleton», procedente de Savona, en lastre.
Buques despachados
Vapor austriaco «Atlántica», para Buenos Aires y escalas, con carga general y pasajeros.
Idem italiano «Umbria», para Buenos Aires y escalas, con carga general y pasajeros.
Idem inglés «Lucleton», para Glasgow, con carga de mineral de hierro.
Idem español «A. Lázaro», para Málaga, con carga general y 26 pasajeros de tránsito.
Idem italiano «Luisiana», para New York, con carga de frutas y 36 pasajeros de tránsito.
Idem español «Sevilla», para Cartagena, con carga general y dos pasajeros de tránsito.
Idem holandés «Iris», para Cartagena, con carga general y un pasajero de tránsito.
Idem inglés «Edinburgh», para Tayport, con carga de esparto.
Idem «Ciscar», para Denia, con carga general.
Idem danés «Nora», para Liverpool, con carga de frutas.
Idem español «A. Velázquez», para Barcelona, con carga general.
Idem «San José», para Carboneras, con carga general.

Cataluña
saldrá de este puerto mañana, 29 del actual, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felix de Guixols, Palamós, Cete y Marsella.
Consignatario: Don Luis Campos Mora.

Vicente La Roda
saldrá de este puerto el día 4 de Octubre, admitiendo carga y pasajeros para Málaga y Melilla.
Consignatario: Don José García del Moral.

Cabo San Antonio
saldrá de este puerto hoy 28, admitiendo carga y pasajeros para Málaga, Algeciras, Cádiz, Huelva, Sevilla, Vigo, Carril, Ferrol, Coruña, Santander, Pasajes y Bilbao.
Consignatario: D. Luis Gay Padilla.

Cabo Quej
saldrá de este puerto hoy, 27 del actual, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Felix, Cete y Marsella.
Consignatario: Don Luis Gay Padilla.

Turía
saldrá de este puerto el día 1.º de Octubre, admitiendo carga y pasajeros para Orán.
Consignatario: Hijo de Ricardo Jiménez.

Luis Vives
saldrá de este puerto el día 5 de Octubre, admitiendo carga y pasajeros para Málaga, Melilla, Ceuta, Tánger y costa Norte de Africa.
Consignatario: Don José García del Moral.

Sagunto
saldrá de este puerto el día 2 de Octubre, admitiendo carga y pasajeros para Melilla.
Consignatario: Don José García del Moral.

Barceló
saldrá de este puerto el día 3 de Octubre, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.
Consignatario: Don José García del Moral.

Revista de mercados
En Almería.
Precios del día 27
Ahondiga

	PESETAS
Patatas coloradas, los 46 kilos	5-50
Patatas blancas idem idem	5-00
Tomates, idem idem	6-00
Peras de Régol idem idem	16-00
Limonas, el ciento	8-00
Pimientos frescos, idem idem	3-75 y 4-00
Habichuelas frescas, los 46 kilos	14-00
Uvas los 1150 kilos	1-50
Melocotones, idem idem	3-00
Sandía los 50 kilos	3-60

Pescadería

Pescada los 1150 kilos	14-25
Salmonetes, idem idem	16-50
Pescadilla, idem idem	10-25
Sardina idem idem	4-75

Mateadero

Roses mayores, a 2 50 y 2 75 pesetas kilo; idem menores, a 1 75 y 1 85 pesetas kilo.

VINO TONICO RECONSTITUYENTE
PREPARADO POR ROMERO RIVAS (ALMERIA)
De positivos resultados en la Anemia, Linfatismo, Debilidad, Clorosis, Convalescencias, Neurastenia, Raquitismo y Embarazo
De venta en todas las farmacias

GHOCOLATES
DE QUINTIN RUIZ DE GAUNA
Vitoria (Alava)
Envíos a todas partes.

The Grape Selling Company Limited
235 - 238 WEST STREET
NEW YORK
Esta antigua Casa-Comisión para la venta de frutas frescas y secas, recibe también barriles de uva, cargando solamente en sus cuentas el 2 por ciento de comisión sobre los gastos de los corredores. Verificadas las ventas, telegrafiamos los precios y mandamos las cuentas y sus importes seguidamente, para que sean pagadas a su presentación por nuestro Agente de Almería **D. MIGUEL MARIN**, Boulevard del Príncipe, 79, quien facilitará todos los informes y datos que sean precisos.

Vermouth TORINO
MARTINI & ROSSI
LA PRIMERA MARCA DEL MUNDO
Provedores de las RR. Casas de España, Italia, Portugal, Rumania, Prusia, Cámara de los Lore de Inplatera, etc.
De venta en Almería: En los principales Cafés, Cervecerías y Ultramarinos

La Industrial Corchera
Catálogo limpio en NEW YORK
Serrines de corcho y arcos catalanes
INFORMARA
EULOGIO ROMAY.-Quesada, 7.

ACADEMIA DEL REDENTOR
DIRIGIDA POR
Don Julio Rull Calderón de la Barca
Reyes Católicos, 14, ALMERIA
Clases del Bachillerato y Comercio.—Preparación completa para las próximas oposiciones de Correos y Telégrafos, con la cooperación de inteligentes empleados de dichos cuerpos.
Profesorado titular y de reconocida competencia.—Se admiten internos, medipensionistas, permanentes y externos
Suprimidas, por reciente R. O., las comisiones de exámenes a los colegios de segunda enseñanza (con excepción de Melilla y Ceuta) y continuando nuestros alumnos, acompañados de un superior, su asistencia diaria a las clases del Instituto General y Técnico, obteniendo, además de la garantía de aprovechamiento de la enseñanza oficial, las consiguientes ventajas para la validez académica de sus estudios; de cuyos beneficios no disfrutaban los alumnos que no asistían a las clases oficiales.
Los satisfactorios resultados que la ACADEMIA DEL REDENTOR obtiene siempre en la enseñanza, los confirma la creciente confianza con que el público le distingue.
Pidense informes y reglamentos

Clorosis Anemia
Los individuos cloro-anémicos de ambos sexos son terreno abonado para adquirir las afecciones constitutivas, curándose después de tomar algunos frascos del más potente de los Tonicos-Reconstituyentes, que es el

Dinamógeno
SAIZ DE CARLOS, la decoloración de los labios, encías y cara cesan, adquiriendo poco a poco el tinte rosado normal; el apetito renace, las fuerzas aumentan y rápidamente se recobra la salud. En la mujer se normaliza la menstruación y desaparece la Leucorrea, si la hay.
Casi todos los NIÑOS de ambos sexos están anémicos, y necesitan un tónico poderoso, a la vez que inofensivo, para ayudar a su desarrollo, siendo el mejor por sus seguros efectos, el Dinamógeno, que además cura el raquitismo y linfatismo.
Es útil para los viejos, debilitados por la edad y faltos de energía y para el enfraquecimiento, pues activa la nutrición.
De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID
Se remite folleto a quien lo pida.

Colegio de Nuestra Señora del Carmen
PARA
1.ª y 2.ª enseñanza y estudios especiales bajo la dirección de **PP. DOMINICOS**
En Cuevas de Vera (ALMERIA)
ADVERTENCIA.—Los niños que deseen ingresar pueden pedir reglamento al P. Rector del Colegio y se le enviará inmediatamente por el correo.
En el presente año ha obtenido este Colegio 16 matriculas.

Doctor Manuel Marín
Especialista en enfermedades de los ojos
Oculista del Hospital Provincial
Consulta: de 7 mañana a 1 tarde y de 4 a 6 tarde.
Gratuita: martes, jueves y sábados de 4 a 5 de la tarde.
Paseo del Príncipe 1 y Puerta de Purchena.

Manuel Salinas
TRANSPORTES
martimos y terrestres a todos los puntos de España y Extranjero.
Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Embarques y Fletamientos.
Cande de Ofala, 5.
Telegramas: MANUEL SALINAS
Agente en Barcelona: Don Enrique Briger Ronda de San Pedro, 68.

Vapores correos franceses de la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur
Servicio fijo, rápido y directo por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino al **BRASIL Y BUENOS AIRES** (AMERICA DEL SUR)
con el magnífico y moderno trasatlántico, de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos,



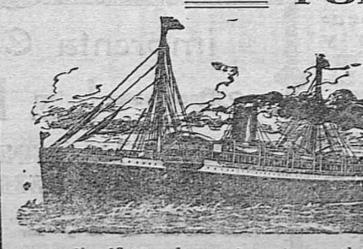
que llegará a ALMERIA procedente de Barcelona y Valencia EL DIA 10 DE OCTUBRE de 1911, admitirá pasaje en cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y TERCERA CLASE, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de Africa), y abasteciendo de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de QUINCE a dieciséis días.
Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, albrado eléctrico y el trato es impecable.
Para los de tercera clase, comida a la española
AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo.—Los pasajeros de TERCERA CLASE, mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente ley de Emigración.—Los manifiestos de pasaje se cierran a las 17.00 horas, si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.
Para más informes, sus consignatarios, Hijo de Ricardo Jiménez, S. en C.—Boulevard del Príncipe, 78 y 75.—ALMERIA

Vapores correos españoles de Pinillos, Izquierdo y C.º--CADI
Servicio fijo y rápido con salidas cada veinticuatro días
El nuevo vapor correo trasatlántico, con telegrafía sin hilos,



Valbanera
saldrá del puerto de Almería el 30 Septiembre 1911, admitiendo carga pasajeros en primera, segunda, tercera preferente y tercera clases, p Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
Precio del billete, 40 duros
AVISO IMPORTANTE.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas.
Informará su consignatario, **LUIS GAY PADILLA**, Puerta de Purchena 4.— Almería

Vapores correos franceses de la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur
Servicio fijo, rápido y directo el 12 de cada mes por el puerto de Almería para transporte de pasajeros con destino al **BRASIL Y BUENOS AIRES** (AMERICA DEL SUR)
con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos
"FORMOSA" Y "PAMPA"



saldrá de ALMERIA EL DIA 12 DE OCTUBRE 1911 y admitirá pasaje en cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y TERCERA CLASE haciendo breve escala en DAKAR (Costa de Africa), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.
Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, albrado eléctrico y el trato es impecable.
PARA LOS DE TERCERA CLASE, COMIDA A LA ESPAÑOLA.
aviso importante.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos, hay que solicitarla con tiempo.
Los Pasajeros de TERCERA CLASE, mandarán con bastante anticipación, los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración.
Para más informes, sus Consignatarios:
Hijo de Ricardo Jiménez S. en C. Boulevard del Príncipe, 78 y 75, Almería.

LA ESPAÑOLA
COMPANIA ANONIMA A PRIMA FIJA DE SEGUROS CONTRA ACCIDENTES DEL TRABAJO
Inscrita en el Registro especial del Ministerio de Fomento, por Real Orden de 8 de Julio de 1909
Capital social: 1.000.000 de pesetas
Suscritas... 787.000 pesetas
Desembolsadas... 123.775
Los contratos especiales de esta Compañía son los más beneficiosos que pueden celebrarse, tanto los patronos de toda clase de industrias, como los propietarios y arrendatarios de fincas rústicas y urbanas, a causa de la base de fijación de primas y de la liberalidad de los mismos.
Domicilio social, Carrétes, 12.—MADRID
Delegado de la provincia de Almería: don Rafael Molero Leventfeld, Arapileses 8. Almería
Autorizado por la Comisión General de Seguros

Colegio Politécnico de San Luis Gonzaga
Plaza de la Catedral, número 2
Preparación para toda clase de carreras especiales, idiomas, y 1.ª y 2.ª enseñanza
Recomendamos este centro de enseñanza, a los que se preparan para Correos y Telégrafos por estar las clases desempeñadas por Oficiales de ambos cuerpos, con práctica en Academias de Madrid y Barcelona.
SE ADMITEN INTERNOS
En este Colegio hay abierta una clase especial para Señoritas dirigida por profesora francesa. Se preparan Señoritas para Correos y Telégrafos 1.ª enseñanza, idioma pintura, música y labores.
La correspondencia al señor Director, don JOSE CRUZ MARTINEZ

Compra de toda clase
Monedas de oro y Billetes extranjeros
SALVADOR ROMERO Y HERMANO
Paseo del Príncipe, 18.—ALMERIA

Se compra Oro, plata, platino y alhajas PEREZ Y SANTOS
OPTICOS
Paseo del Príncipe, 14, esquina a Sebastián Pérez.
ALMERIA

Exportación uvera en 1911

NÚM.	VAPORES	ENTRADA	SALIDA	DESTINO	BARRILES	MEDIOS	CONSIGNATARIOS
1	Florinda	Julio 21	Julio 26	Liverpool	6.706		Hijo de R. Jiménez
2	Axel	30	Agosto 2	Hull	1.487		A. Rodríguez
3	Tambre	Agosto 1	2	Newcastle	158		
4	Vinifreda	7	8	Liverpool	14.948	15	Hijo de R. Jiménez
5	Rita	12	14	Liverpool	9.266		
6	Spero	14	14	Liverpool	6.650		
7	Cádiz	14	14	Cardiff	1.935		A. Rodríguez
8	Syria	14	15	Buenos Aires	874		
9	Minna Schuidt	16	17	Hull	1.632		Luis Gay
10	Vito	15	24	Newcastle	1.135		R. Martínez, en T.
11	Carmelina	22	25	Liverpool	2.896	3	G. G. González
12	Fortuny	20	28	Manchester	490		A. G. Egea
13	Matoroso	Sep. 3	Sep. 3	Liverpool	9.509		Mac Andrews y C.ª
14	Bodili	3	4	Liverpool	3.733		
15	Bacchus	6	6	Liverpool	11.184		G. G. González
16	Barcelona	6	6	Liverpool	14.010	18	Hijo de R. Jiménez
17	S. Hohenberg	7	7	Newcastle	5.144		Hijo de R. Jiménez
18	Cortés	8	8	Santos	754	200	Luis Gay
19	Madonna	9	9	Buenos Aires	762		
20	Alice	9	9	Buenos Aires	150	354	M. Berjon
21	Silurian	9	10	Santos	200		
22	Tordera	5	11	Rio Janeiro	4.929	36	Mac Andrews y C.ª
23	Andromeda	10	11	Bremen	16		
24	Victoria	11	12	New York	8.456		A. Rodríguez
25	Genoa	12	13	New York	9.192	132	M. Berjon
26	Spero	11	13	Habana	45		
				Cardiff	6.271		Hijo de R. Jiménez
				Liverpool	14.815		
				Hamburgo	7.261		
				Bremen	381		
				Liverpool	6.282		A. Rodríguez
				Hull	5.407		R. Martínez, en T.
				Liverpool	3.438		A. Rodríguez
				Glasgow	8.178		

NÚM.	VAPORES	ENTRADA	SALIDA	DESTINO	BARRILES	MEDIOS	CONSIGNATARIOS
27	Peter Hamro	13	13	Newcastle	2.825		R. Martínez, en T.
28	Algarvo	13	14	Copenhague	1.069		F. Fischer
29	Adolf	13	15	Londres	8.874		Hijo de R. Jiménez
30	Hermine	11	15	Hull	8.087		
31	Plata	12	16	Philadelphia	491		M. Berjon
32	Moringen	13	16	N. Orleans	25		
33	Burriana	13	16	Hamburgo	6.163		Mac Andrews y C.ª
34	Rogaland	14	17	Bremen	8.374		
35	Georgia	14	17	Liverpool	8.739		
36	Dagún	14	17	Glasgow	10.002		A. Rodríguez
37	Emma Minlos	18	19	Bristol	3.199		Hijo de R. Jiménez
38	Oakmere	18	19	Cardiff	1.544		A. Rodríguez
39	San Isidoro	17	19	New York	11.448		M. Berjon
40	Laupar	20	21	Toronto	43		
41	Chr. Gylstorff	20	21	Boston	25		
42	Germania	19	21	Habana	20		
43	Serapis	17	21	Londres	6.705		R. Martínez, en T.
44	Ulo	20	22	Hull	3.374		Mac Andrews y C.ª
45	Espagno	16	22	Hamburgo	4.220		
46	Skramstand	19	24	Liverpool	759		A. Rodríguez
47	Zeus	20	24	Liverpool	10.298		
48	Ultonia	24	24	Glasgow	2.016		
49	San Leandro	22	25	Londres	7.195		Hijo de R. Jiménez
50	Pizarro	23	25	Amberes	630		Mac Andrews y C.ª
51	Ronda	24	25	Liverpool	4.244		
				Bremen	4.378		
				Hamburgo	5.987		
				New York	417		
				Glasgow	21.954		Mac Andrews y C.ª
				Londres	8.296		
				Newcastle	4.801		A. G. Egea
				Londres	4.566		A. Rodríguez
				Newcastle	12.397		Hijo de R. Jiménez
				Amberes	2.081		
				Liverpool	367		
				Londres	11.305		Mac Andrews y C.ª
				Amberes	5.455		R. Martínez en T.
				New York	3.039		A. Rodríguez
				Boston	19.007		Hijo de R. Jiménez
				Londres	65		
				Amberes	3.884		A. Rodríguez
				Hamburgo	63		
				Bremen	8.791		Mac Andrews y C.ª
				Hull	622		
				Newcastle	3.619		R. Martínez en T.
					1.669		

NÚM.	VAPORES	ENTRADA	SALIDA	DESTINO	BARRILES	MEDIOS	CONSIGNATARIOS
52	Argentina	25	25	New York	13.076		M. Berjon
				Boston	236		
				Philadelphia	56		
				Montreal	50		
				Toronto	17		
53	Voria	25	26	Liverpool	10.319		A. G. Egea
54	Osmanli	23	27	Glasgow	10.236		Hijo de R. Jiménez
55	Flowergate	25	27	Londres	7.878		
				Hull	1.697		
56	Seahound	25	27	Londres	5.114		Mac Andrews y C.ª
57	Atlanta	27	27	Rio Janeiro	1.000	200	M. Berjon
				Buenos Aires	200	50	
				Santos	100		
				Suma.....	444.937	1.185	

Resumen de la exportación, hasta la fecha, por mercados

Destino	Barriles	Medios
Liverpool	137.386	36
New York	83.133	159
Londres	81.735	28
Glasgow	42.456	
Hamburgo	37.291	
Hull	25.297	158
Bristol	9.412	
Newcastle	11.782	
Cardiff	2.418	
Santos	2.000	200
Bremen	2.815	
Copenhague	1.069	
Buenos Aires	1.137	
Philadelphia	581	404
Manchester	490	
Rio Janeiro	1.200	200
Habana	65	
Toronto	60	
Boston	376	
Nueva Orleans	25	
Amberes	4.159	
Montreal	50	
Suma.....	444.937	1.185

EPILEPTICOS! CURAOS SOLO CON LOS CELEBRES POLVOS DEL Cav. CLODOVEO CASSARINI NERVIOSOS!

de BOLONIA (Italia)
 prescritos por los más ilustres médicos del mundo, por ser la curación más eficaz y segura en las enfermedades siguientes:
 Epilepsia, histerismo, histero epilepsia, corea, palpitaciones de corazón, insomnio, cretismo nervioso, incontinenia nocturna de orinas, vómito incoercible, bronco espasmo, tos, asma, zumbido de oídos, cefalalgia, hemicrania, tic doloroso, gastralgia de cualquier origen, ciática, camambre muscular é intestinal, histeralgia y otras específicas. Los polvos CASSARINI fueron premiados con la más alta recompensa en la Exposición Internacional del Congreso Médico.
 Puntos de venta en Barcelona: Vda. Alsina, Salvador Barús, J. Viladot, Vicente Ferrer, é Hijo de Vidal y Ricvas, Doctor Andreu, J. Uriach y C.ª, Antonio Serra, J. Calmet. En Madrid: Pérez Martín y Compañía, Martín y Durán y F. Gayo.— Referencias: J. Bartra, Jaime I, 10.—Barcelona.

BALNEARIO DE ARCHENA

Reconocido sin competencia para las enfermedades artríticas y reumáticas, avariósicas, nerviosas y paralíticas, herpéticas y escrofulosas, y como auxiliar de las medicaciones mercurial, arsenical é yódica, y, sobre todo, es el medio más eficaz de los conocidos para la curación del reuma en todas sus formas.

TEMPORADA OFICIAL DE 15 DE AGOSTO A 15 DE NOVIEMBRE
 Grandes rebajas de trenes hasta el 15 de Septiembre en billetes de ida y vuelta en 2.ª y 3.ª clase

Este Balneario no deja que desear ningún servicio: Instalación hidroterápica completa, Instituto de Mecanoterapia, Estufa de Desinfección, Telégrafos, Correos, Capilla, Gran Casino, Teatro-cine (función todas las noches), Delicioso Parque y Mesa de Régimen todo el año, Cuatro magníficos Hoteles que hay se hallan completamente reformados y al alcance de todas las fortunas, cuyos precios son (comprendiendo habitación, desayuno, almuerzo y comida con todo el servicio correspondiente): Gran Hotel de LAS TERMAS, desde 12 á 20 ptas. por día; Hotel LEVANTE, desde 6'25 á 11 ptas.; Hotel MADRID, desde 5'50 á 11 ptas.; Hotel LEON, desde 4 á 7 ptas. Todo bañista hospedado en alguno de estos cuatro Hoteles, tiene derecho á un descuento de 30 % en abono de 15 ó más días, y 15 % sobre el precio de la habitación en 15 ó más días, y también hallarán grandes salones de recreo con entrada gratuita.

Los coches ómnibus del balneario se hallan en la estación á la llegada de todos los trenes.

Así mismo interesante.—Todo bañista, antes de ponerse en camino, debe solicitar noticias, prospectos, tarifas generales de precios, el itinerario de viaje y cuantos datos le interesen, que recibirá gratuitamente, dirigiéndose al dueño de los cuatro Hoteles.

Basilio Irureta.—BALNEARIO DE ARCHENA.—Murcia (España)

Banco Hipotecario DE ESPAÑA

Préstamos al 4'25 por 100 anual

Agentes: Salvador Romero y Hermano

Paseo del Príncipe, núm. 10.

FUMADORES ¡HUROL!

El HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.

Lo fuman á diario los principales médicos de la Corte y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco, UNA PESETA
 Depositario en Almería: Dr. Vivas Pérez

De Luccia & C.ª

Importadores y comisionistas de frutas
 17-STATE ST., NEW YORK

Esta casa ha abierto un nuevo departamento dedicado á la uva de Almería. Cuentas de ventas á vuelta de correo. Neto producido se girará después de la venta, por cable si así lo desean.

Se solicita correspondencia y agentes en Almería y en cada uno de los pueblos de su provincia.

Pidan referencias de nosotros á cualquier casa importante frutera de New York

ESTE ES EL AÑO DE GANAR DINERO

EL DIA, Seguros marítimos. MADRID

Apertura de PÓLIZAS FLOTAS para exportación de uvas
 "Sociedad Suiza de seguros contra los accidentes en Winterthur". MADRID
 Seguros de toda clase de accidentes.

Sólidas garantías. Agente general
JOSE SALAZAR MENENDEZ
 Navarro Rodrigo, 20.—ALMERIA

NOVEDAD INGLESA
¡LA ZURCIDORA MECANICA!
 Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección
Zurcir y remendar
 medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda.

No deben faltar en ninguna familia

Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. Se vende libro de gastos, previo envío de 1/2 PESETAS por giro postal.

Cada ZURCIDORA MECANICA va acompañada de las instrucciones precisas para su manejo. No hay catálogos.

SOCIEDAD PATENT MAGIC WEAVER BARCELONA

FRANCÉS É INGLÉS

Profesor mercantil

habiendo estado en Francia, se ofrece para dar clases de FRANCÉS é INGLÉS en academia ó Colegio de segunda enseñanza.

BUENOS INFORMES
 Dirigirse á ANTONIO AMO, Hotel Alhambra.—ALMERIA.

¡Consulte á los Médicos!

FERROGLIDINE

Es lo mejor y más barato para

ANEMIA

1'50 ptas. tubo

De venta: Farmacia J. Vivas Pérez y principales.

La Independencia

En esta casa se venden las obras siguientes:
 La Cruz de honor.—Cuantos originales de Joaquín Peraltá Valdivia, Penitenciario de la Catedral de Almería. (Tercera edición).
 Del culto de la Inmaculada.—Esta obra debe ser conocida de todos los sacerdotes, por la abundancia de doctrina mariana que contiene y por la oportunidad de las cuestiones que trata, tanto por lo que se refiere á la gloria de la Inmaculada Reina, cuanto por lo que atañe á sus relaciones con las necesidades de nuestros tiempos.
 Su precio, dos pesetas.
 Teología Dogmática y Moral para prepararse á las oposiciones á curatos.
 La Teología Dogmática vale 15 pesetas y la Moral 10.
 El Padrenuestro del alma que acaba de comulgar.
 Es una preciosa composición para dar gracias después de la Sagrada Comunión y visitar al Santísimo Sacramento. Tiene ocho páginas y se expende á una peseta el ciento y ocho el millar.

Para los suscriptores de LA INDEPENDENCIA se hace el 50 por 100 de descuento en estas obras y en el libro de cuentas.

Hay también en esta casa, acreditada ya por lo esmerado y económico de sus trabajos, expedientes matrimoniales, papeles de confirmación, yales para la catequesis y cuantos trabajos se relacionan con la imprenta.

JOSE SALAZAR MENENDEZ
 Almería Londres.
 O. Navarro Rodrigo, 20 4, Mount, Street
 Casa frutera con Sucursales y Agencias en todos los mercados de Europa y América. Seguro especial para todos sus clientes, contra BARRILES AVERIADOS ó sea CATALOGO LIMPIO.

Imprenta Católica

La Independencia

TIPOS DE LOS ÚLTIMOS Y MÁS ELEGANTES MODELOS
 MAQUINARIA PARA TODA CLASE DE TRABAJOS
BELOY, 2 ALMERIA

Confección esmerada de documentos oficiales y comerciales, ó Tarjetas, Membretes, Libros, Facturas, Memorandums, Carteles, Trabajos de fantasía, Recordatorios Especialidad en relieves y, en general, todo lo concerniente á las Artes Gráficas

¡Parraleros! CATALOGO LIMPIO

La casa frutera de NEW YORK de José Cantón Artés responde rá, como el año pasado, al CATALOGO LIMPIO y toda clase de averías á todo cieigo, de barriles rotos, manchados, perdidos, condenados por el Consejo de Sanidad, como el seguro marítimo, y á cuantas pérdidas pudiera sufrir el barril; pero no responderá á tales condiciones si los barriles no son embarcados por la próxima casa en su mismo cuartel, el cual establecerá en su debido tiempo, para la próxima faena, poniendo sobre muelle una barraca para recibir cuantos barriles tengan á bien los parraleros de consignar á esta casa. No se olviden las condiciones de que esta casa liquidará con sus parraleros tal y como lo viene haciendo, á los quince días de vender en América, y á los cinco días de vender en cualquier punto al Inglaterra. También facilita barriles de Roble y de Pino, como pagará los portes de parralero que lo exija al entregar sus barriles ó el muelle, como se dan anticipo que deseé entenderse con esta casa, pedirá con tiempo por medio de una carta, guías de embarque, que se le remitirán á correo seguido, como pedir con tiempo los barriles que necesita, esta si no tuviera compromiso de retirar los barriles de otra parte.

Para toda clase de informes, dirijanse á

José Cantón Artés
 Calle de Granada, 44.—ALMERIA
 Telegramas: JOCANTONA.—ALMERIA. CANTARTES.—NEW YORK.
 Teléfono en Almería número 224.